

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SAN ONOFRE-SUCRE
LIQUIDACION DE COSTAS PROCESALES ELABORADAS POR SECRETARIA
A DISPOSICION DE LAS PARTES POR EL TERMINO DE TRES (3) DIAS

RAD. 2018-00089-00
REF. EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE: COOAGROPAL
DEMANDADO: EVELOY BERRIO BERRIO

COSTAS

GASTOS DE NOTIFICACION	\$0
AGENCIAS EN DERECHO	<u>\$395.412</u>
TOTAL	<u>\$395.412</u>

SECRETARIA: Dejo en la secretaria del juzgado por el término de un (1) día la liquidación de costas, la cual se fija a las 8 am del 24 de agosto de 2020, para dar cumplimiento al inciso 2º parte final del artículo 110 del C.G. del P.



MILENA BEATRIZ FERNANDEZ DE LA ROSA
Secretaria

Hoy 24 de agosto de 2020, a las 5 de la tarde. Se desfija la presente lista.

MILENA BEATRIZ FERNANDEZ DE LA ROSA
Secretaria

Corre por los días 25, 26 y 27 de agosto de 2020, en la secretaria del juzgado la liquidación de Costas, de conformidad al artículo 110 del Código General del Proceso.

MILENA BEATRIZ FERNANDEZ DE LA ROSA
Secretaria